

BOLETIN DE PRENSA

Boletín No. 3424
Ciudad Universitaria, 05 de junio de 2020.

Refrenda UAEM su adhesión a la Carta de la Tierra

En el marco del Día Internacional del Medio Ambiente, la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) refrendó hoy su adhesión a la Carta de la Tierra, para asumirla como guía y marco ético en el desarrollo de programas, planes y políticas institucionales en el desarrollo sustentable para una sociedad global, justa, sostenible y pacífica.

La Carta de la Tierra se aprobó en la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) en marzo del año 2000 en París, con el objetivo de proteger al ambiente, los derechos humanos, el desarrollo equitativo de los pueblos, y la paz.

Reunidos de forma virtual esta mañana, Álvaro Zamudio Lara, coordinador general de planeación y administración, en representación del rector Gustavo Urquiza Beltrán; Mario Ordóñez Palacios, secretario académico; Héctor Sotelo Nava, director general de desarrollo sustentable y Mateo Castillo Ceja, representante de la Carta de la Tierra en México, firmaron el refrendo en los tres aspectos de la carta: Respeto y cuidado de la vida, Integridad ecológica, y justicia social y economía.

Dichos aspectos incluyen 16 principios generales, tales como respetar la Tierra y la vida en toda su diversidad; cuidar la comunidad de la vida con entendimiento, compasión y amor; construir sociedades democráticas que sean justas, participativas, sostenibles y pacíficas; asegurar que los frutos y la belleza de la Tierra se preserven para las generaciones presentes y futuras, entre otros.

Álvaro Zamudio dijo que en el contexto actual, es necesario estar más unidos para reconstruir nuestras nuevas realidades y repensar las relaciones con el entorno y formas de vida, “por eso el refrendo a esta carta en el Día Mundial del Medio Ambiente, es simbólico y significativo para los universitarios, nos permite reforzar camino a la sustentabilidad institucional, pero también de nuestra humanidad”.

Zamudio Lara explicó que las políticas académicas de la Universidad buscan la excelencia académica y administrativa, esta última mediante la planeación y el desarrollo institucional, automatización de procesos, certificación y mejora del desempeño ambiental en la UAEM, mediante programas como el Sistema de Gestión Ambiental, el de Manejo de Residuos y de Educación Ambiental, que son motores para que las unidades académicas incorporen en sus actividades el cuidado del ambiente.

Mateo Castillo Ceja, representante de la Carta de la Tierra en México, señaló que la alianza de sustentabilidad es coherente con los universitarios y el programa de acción mundial de desarrollo sustentable de la ONU y dijo que en 2019, la Unesco aprobó la resolución para los objetivos de desarrollo sustentable con la agenda 2030, donde se alienta a los estados miembros, a impulsar iniciativas de educación para desarrollo sostenible.

“Las universidades que eligen aceptar el marco ético como guía, garantizan el desarrollo sostenible y estamos seguros que su Universidad tomará la decisión de ser una parte importante en esta alianza”, dijo, al expresar su reconocimiento a la UAEM por contar con una área de desarrollo sustentable, que coordine la transversalidad de estas acciones en la institución.

Con el refrendo a la Carta de la Tierra, la UAEM se compromete a utilizar la carta como guía y marco ético para la toma de decisiones en el desarrollo de programas, planes y políticas en la Universidad, como un referente inspirador e instrumento educativo para el desarrollo sustentable, con el objetivo de alcanzar las metas del documento, mismo que busca que la sociedad sea justa, sostenible y pacífica.

Por una humanidad culta
Una Universidad de excelencia